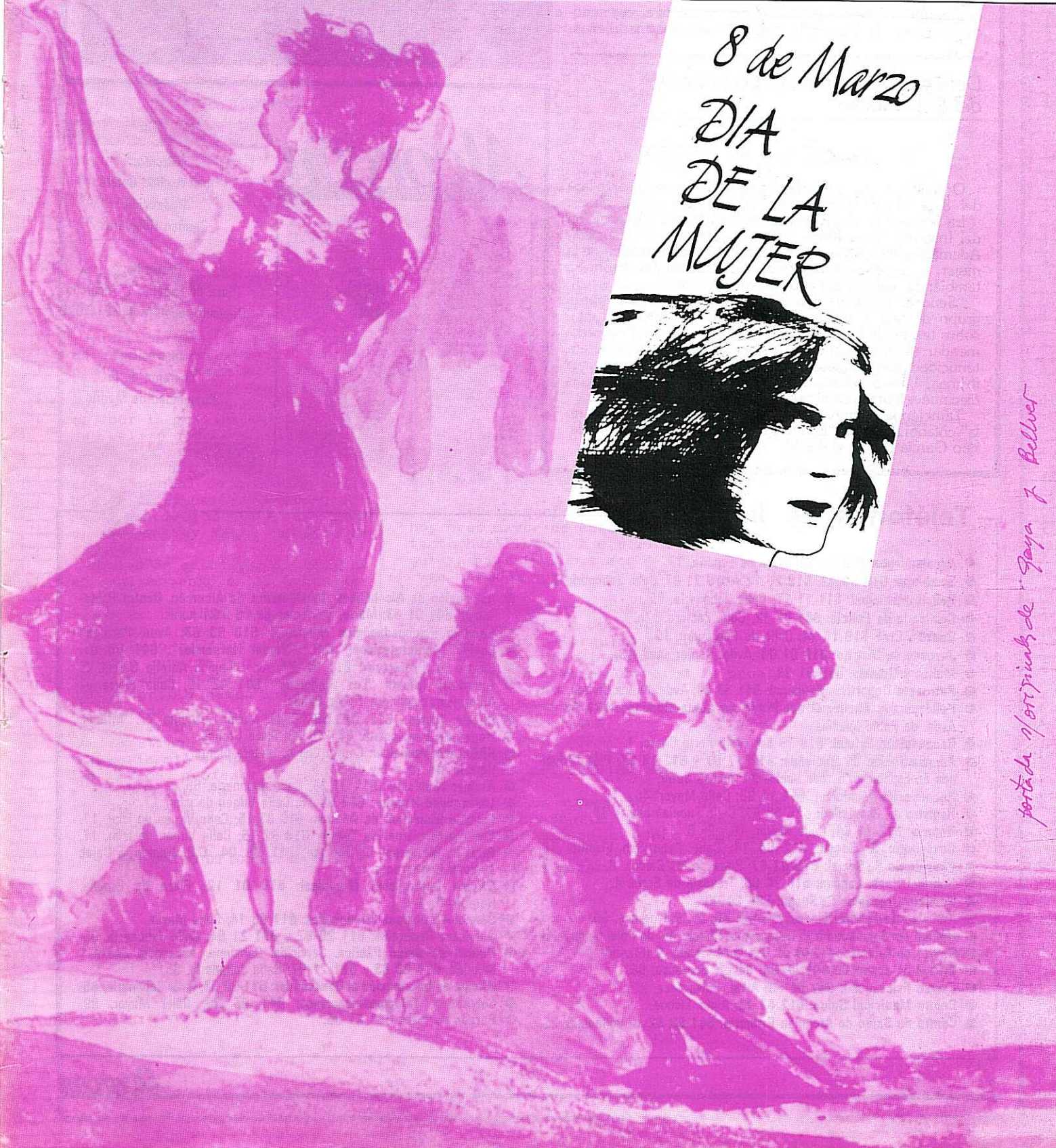


Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 7 • NUM. 60 • MARZO 1986



8 de Marzo
DIA
DE LA
MUJER



portada original de "Goya y Belloc"

Felicitaciones para un vecino de Alcorcón

Juan Barranco, alcalde de Madrid

Noticias municipales quiere felicitar al alcalde de Madrid, Juan Baranco, y desearle éxito y logros en la apasionante y difícil responsabilidad de construir un Madrid mejor.

Juan Barranco, a quien encontramos muchos días en nuestras calles porque para eso es vecino de Alcorcón, ha accedido a la alcaldía de Madrid con una voluntad de continuidad con la política de Enrique Tierno Galván. Ahora, desde la más alta responsabilidad municipal, sabemos que pondrá todos sus esfuerzos por profundizar ese sentido de hacer de Madrid la casa de todos los madrileños.

Del 14 al 20 de marzo, con motivo del 8 de marzo

Semana de la mujer

Organizada por la Concejalía de Cultura, se desarrollará del 8 al 14 de marzo la primera Semana de la Mujer.

La Semana se abrirá con la inauguración de la exposición del Instituto de la Mujer "El voto femenino en España". Además habrá charlas-coloquio sobre la problemática de la mujer, su papel en el mundo de la educación y se afrontará también la realidad del aborto en el momento social actual.

"Señoras, putas y criadas" será puesta en escena por el grupo de teatro, integrado por mujeres, Claro de Luna, sobre textos de Franca Rame y Dario Fo. Queremos recomendar especialmente este espectáculo teatral por su autenticidad: son las mujeres las que, con su propia voz y sus formas, hablan de su mundo. Será el sábado 15, a las diecinueve horas, en el polideportivo Los Cantos.

También las alumnas y ex alumnas del C.P. "Jesús Varela" colaborarán con "La casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca, el día 18.



Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES



Director:

José Aranda Catalán

Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés



- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Administración de Hacienda: 612 17 97 y 612 18 94; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Av. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Cruz Roja Española: 641 08 86; Calle Polvoranca, 66.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Centro de Salud de Atención Primaria: 641 68 12; C. Valladolid, 22.
- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes de 19 a 21 horas.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. Portugal.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 641 69 91.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Guardería Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta. Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Teatro: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 612 98 04, C.P. Ramón y Cajal; Avenida Cantarranas; s/n.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España. Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Servicios Generales: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jabonería, 65.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, 65.
- Correos y Telecomunicaciones: 641 65 69; Calle Mayor, 99.
- Parada de taxis: 611 27 86.

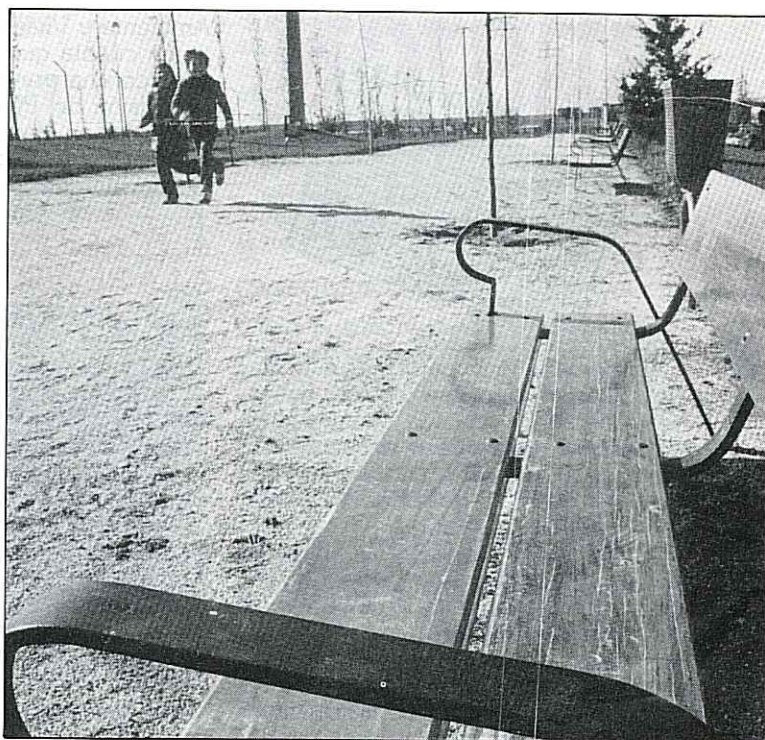
Proyecto integral de salud

LA salud como derecho. Esta debe ser la base de la que ha de partir cualquier planificación que se elabore. Junto a esto, no puede ponerse a distinto nivel su carácter asistencial y el preventivo. Los dos son fundamentales para poder ir avanzando en un proyecto de salud integral que conciba el estado de salud de una población mucho más allá de la ausencia de la enfermedad. Esto es, a grandes rasgos, lo que la Concejalía de Salud del Ayuntamiento ha querido plantearse. Este año, con un mantenimiento de lo que hasta ahora ha sido la política de salud, y con importantes proyectos que en sucesivos números de nuestra revista detallaremos, ya que aquí es sólo posible realizar un esbozo, se ha puesto de nuevo todo el esfuerzo material, personal y político posible para lograr lo que no ha dejado nunca de constituir un objetivo prioritario: que la población de Alorcón incremente sus niveles de salud.

Pero esto no puede ser un planteamiento que no recoja los diferentes modos y formas que, lógicamente, tienen los distintos colectivos que integran nuestra ciudad. Elevar los niveles de salud, incrementar, pues, la calidad de vida de una población, supone un esfuerzo, en primer lugar, por detectar cuáles son sus necesidades, cuáles sus problemas y cuáles sus expectativas inmediatas y a más largo plazo. Esto también se ha querido hacer.

Y este es precisamente uno de los proyectos que en tiempo breve se va a acometer desde la Concejalía: realizar un diagnóstico de salud. ¿Cómo se escribe salud en Alorcón? Este tema, complejo y costoso, se estudiará desde un amplio planteamiento. Para ello se analizarán diversos aspectos: tasas de natalidad y mortalidad, enfermedades padecidas, medio ambiente, salud veterinaria, contaminación acústica, hídrica, telúrica y atmosférica, higiene alimentaria. Otro de los factores a analizar es la salud escolar como indicador básico del estado higiénico medioambiental. Con todos estos datos se podrá efectuar un diagnóstico de salud de Alorcón que permitirá, paralelamente, la elaboración de una política que en su desarrollo sea completamente acorde con la evolución que en nuestro municipio se vaya produciendo.

La ayuda a domicilio, iniciada en el mes de agosto del pasado año, es otra de las líneas de actuación importantes en este terreno. En este momento se presta el servicio a treinta y cinco personas, en su mayoría pertenecientes a la tercera edad. Esto se ha logrado desde una política de coordinación con las instituciones, entidades y organismos que disponen de esta misma atención. El primer objetivo que se logra con esta atención personalizada es la de informar de los recursos disponibles para las situaciones conflictivas que se producen. Pero hay un segundo factor, y no por ello menos importante, que también



se aborda: mantener los lazos familiares y sociales, las costumbres y tradiciones de las personas que necesitan de este tipo de atención, facilitando, por otro lado, algo que les resulta normalmente muy dificultoso, su integración en la vida comunitaria. El servicio se concibe para personas con deficiencias físicas o psicológicas que impiden una vida de relaciones sociales o que merman el desempeño de sus hábitos normales en la vida cotidiana. La lectura de la dimensión social es la de permitir abandonar su situación de marginación, afirmando, al mismo tiempo, su voluntad positiva de convivencia.

En cuanto a la organización y funcionamiento de los Servicios Sociales en Alorcón, se ha efectuado una distribución zonificada que permitirá una planificación de las actuaciones y una asistencia mucho más racional y efectiva. En estos momentos son tres los núcleos desde los que se trabaja. Esta distribución responde a una voluntad de descentralización que permita una mayor proximidad a las necesidades de la población en todos los puntos del municipio. Los servicios que se prestan en estos centros son: información, valoración y asesoramiento, promoción y cooperación social, ayuda a domicilio y convivencia.

Junto a estos servicios básicos, que se prestan descentralizados, se ha desarrollado también una significativa labor, en cuanto a que permite valorar las prioridades que establece la Concejalía en las tres áreas. En primer lugar, es importante destacar el trabajo desarrollado con la tercera edad, en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal, con resultados muy positivos.

Igualmente el Servicio se ha integrado en la Comisión Regional de las Drogas y en su Comisión Permanente. En cuanto a un sector con importantes barreras para su desarrollo comunitario, el Ayuntamiento ha realizado un completo estudio de la problemática de los minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales en nuestro municipio.

SESTON



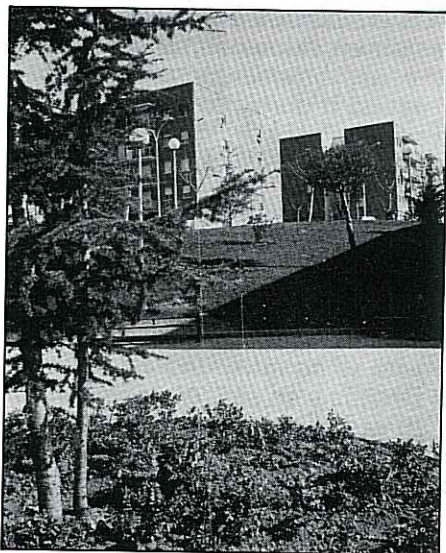
La primera convocatoria de este Pleno Extraordinario, que debiera haberse celebrado el día 20, se suspendió con motivo de la muerte del alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, por decisión unánime de todos los miembros de la Corporación.

En la sesión del día 22 se adjudicaron tres importantes proyectos: el concurso convocado para la ejecución de las obras de la tercera fase del nuevo cementerio municipal, la construcción de la primera fase del edificio dedicado a naves para distintos servicios municipales y el concurso de ideas para la ampliación de la Casa Consistorial.

PLANEAMIENTOS URBANOS

En relación con la aprobación definitiva de la revisión del Plan General de Ordenación Territorial Urbana de Coslada y a la inicial del correspondiente al Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, la Corporación acordó darse por enterada de ambos trámites sin realizar ninguna alegación, dada la escasa influencia que estos planes tienen sobre nuestro municipio.

Frente a la aprobación inicial de la reforma del Plan General de Boadilla del Monte, el Ayuntamiento de Alcorcón únicamente aprobó dirigir una petición de compatibilización al Ayuntamiento de Boadilla y a la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio



Ambiente y Vivienda, para que se tenga en cuenta que el Ayuntamiento de Alcorcón ha previsto en su avance de la revisión del Plan General una zona industrial en Ventorro El Cano, junto a la que, a su vez, señala Boadilla en la reforma que tramita.

ALEGACIONES VECINALES A LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ALCORCÓN

La Corporación se dio por enterada de la aprobación definitiva de la revisión del Plan Parcial de Ordenación Urbana del polígono residencial de San José de Valderas. Esto supone la culminación de una de las aspiraciones de nuestro Ayuntamiento, debiendo estudiarse la posibilidad de que aquella parte de las alegaciones formuladas por el Ayuntamiento, referente a la reforma citada que no han sido tenidas en cuenta, puedan introducirse a través de la revisión del Plan de Ordenación Urbana de Alcorcón actualmente en trámite.

En relación a las sugerencias y alegaciones formuladas por los interesados, muchos de ellos vecinos de Alcorcón, en relación al avance de la revisión indicada, han sido aceptadas en parte por el Ayuntamiento, parcialmente o en su totalidad, pero a todos se les ha dado una respuesta indicando los motivos. Esta contestación, comunicada personalmente a cada interesado, permite una posterior alegación en el trámite que se abrirá a tal fin tras la aprobación inicial.

SESTON



A moción del concejal-delegado de Abastos se aprobó por mayoría, inicialmente, la nueva Ordenanza reguladora de la venta en la vía pública y espacios abiertos, que será sometida a información al público, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El Pleno desestimó la moción presentada por el Grupo de concejales comunistas sobre auditorías para el Ayuntamiento, Patronato Deportivo Municipal y Patronato de la Universidad Popular, por entender que este control se ejercita periódicamente por el Tribunal de Cuentas.

NUEVO CONCEJAL DE HACIENDA: JESUS SALVADOR

El Pleno se dio por enterado del nombramiento como concejal-delegado de Hacienda y presidente de la Comisión Informativa correspondiente, de Jesús Salvador Bedmar, como consecuencia de la dimisión en dicho cargo del concejal Felipe Guerra, quien también dejó de pertenecer a la Comisión de Gobierno, en la que se integra Javier Paúl Aguilera.

SOLICITUD DE AUMENTO EN LOS SANITARIOS LOCALES

A propuesta del Grupo de concejales comunistas se aprobó, por unanimidad, solicitar a la Consejería de Salud y Bienestar Social la ampliación de la plantilla de sanitarios locales, compuesta por médicos, ATS, veterinarios y farmacéuticos. Esta moción venía a apoyar las gestiones que se vienen realizando por la Alcaldía-Presidencia.

Esto puede tener una gran repercusión en la sanidad local al suponer mayores posibilidades, tanto de vigilancia y control de los productos sanitarios como de una mejor prestación de los servicios asistenciales que se realizan.

Estas labores se complementarían, además, con la creación del laboratorio mancomunado que se solicita y que, sin duda, contribuiría a la vigilancia de la red de producción y distribución de alimentos.

CONVENIO CON EL CANAL DE ISABEL II

Según el convenio suscrito con el Canal de Isabel II para el pago de la deuda de 270 millones de pesetas pendiente con el organismo citado, ésta se cancelaría mediante ocho anualidades sucesivas de igual importe. A través de una operación de crédito a suscribir con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, el Ayuntamiento afrontará el pago de la deuda en las ocho anualidades, si bien los pagos no se producirán hasta el tercer año, siendo los dos primeros de carencia. Los intereses que el crédito suponga serán afrontados por la Comunidad de Madrid. El Ayuntamiento estableció que sólo en estas condiciones aceptaría modificar su convenio con el Canal.

Por último se aprobó un crédito de 96 millones con el Banco de Fomento, que se destinará íntegramente a inversiones.



Luciérnaga, un colectivo cultural muy de aquí

Drao, la literatura en nuestra vida

Luciérnaga es un grupo muy nuestro, muy de Alcorcón. Este colectivo ha salido de los hombres y mujeres que queremos hacer de esta ciudad un lugar de convivencia y de encuentro. Luciérnaga es una buena muestra del sentir cultural profundo que existe en Alcorcón. Y es un ejemplo importante de la iniciativa que los colectivos que surgen tienen y pueden llegar a tener.

Dio sus primeros pasos en la Universidad Popular, en el Taller Literario, y el pasado día 14 de febrero estrenó en la parroquia de San Juan Bautista su espectáculo *Drao*, un "teatro poematizado".

El salón rebosaba para ver, por primera vez, un espectáculo de Luciérnaga. Gustó mucho y, sobre todo, gustó por su calidad de autodidacta, porque son ellos los que se ocupan de su propia dirección técnica.

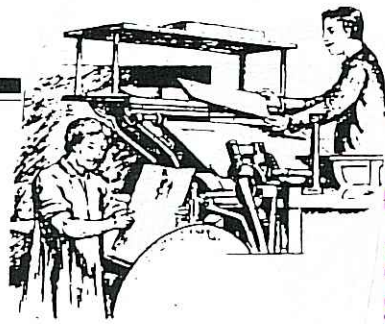
Premio a Manuel Real Panadero, activo socio del Hogar del Pensionista

Qué hacer con nuestra tercera edad

Manuel Real Panadero, socio del Hogar del Pensionista de Alcorcón y hombre conocido popularmente por la enorme actividad que desarrolla, ha obtenido el tercer premio de Audiovisuales convocado por el INSERSO. *Tardes de Radio Ser Móstoles* era el programa con el que Real Panadero colaboraba, con los periodistas Juan Antonio Carbajo y Almudena Ariza, y para el que realizó cinco guiones, ahora premiados, en los que analizaba en profundidad el tema y la problemática de la tercera edad.

Desde estas páginas felicitamos a Manuel Real y le animamos a continuar con esa labor que no hace sino poner de manifiesto el amplio abanico de posibilidades que ofrece para realizar esa edad con más tiempo libre que ninguna otra.

Alcorcón



*nuestra actualidad
nuestra actualidad - n
nuestra actualidad - n
nuestra actualidad - n
nuestra actualidad - n*

Certamen literario para la juventud

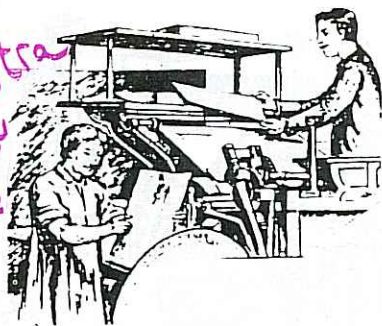
VIII Pluma de Oro de Alcorcón

Con motivo de las fiestas del Primero de Mayo en San José de Valderas, el Centro Social convoca un concurso de poesía y otro de cuentos, patrocinados ambos por el Ayuntamiento de Alcorcón.

BASES

1. Pueden participar los mayores de quince años que no hayan cumplido los veinticinco antes del 1 de mayo de 1986. En caso de ser premiados deberán acreditarlo con documento oficial.
2. Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, en tamaño folio, mecanografiados a dos espacios por una sola cara, escritos en castellano, y deben ser originales e inéditos.
3. Cada concursante puede presentar dos obras como máximo para cada uno de los concursos. La extensión será de dos a cuatro folios para los cuentos y de 14 a 100 versos para los poemas. Tema, rima y medida libres.
4. Todos los trabajos han de enviarse sin firma, por lo que vendrán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figure un lema y en el interior el nombre, edad y domicilio del autor.
5. Se enviarán a Centro Social San José de Valderas, calle Venus, número 13, posterior, Alcorcón (Madrid), antes del día 10 de abril de 1986.
6. Se otorgará un solo premio para cada concurso. Ambos estarán dotados con 15.000 pesetas y pluma de oro. En caso de que alguno de los ganadores sea menor de dieciocho años, deberá ser autorizado por sus mayores para recoger el premio.
7. El jurado que falle los concursos estará formado por jóvenes de la misma edad de los concursantes y el delegado de este Centro, que actuará de secretario sin voto.
8. Los organizadores se reservan la posibilidad de editar un libro con los trabajos seleccionados, respetando siempre los derechos del autor.
9. No se devolverán los trabajos presentados a no ser que los retiréis personalmente a partir de los veinte días de la entrega de premios, por lo que recomendamos os quedéis alguna copia. No se mantendrá correspondencia con los concursantes a no ser que lo creamos necesario para el mejor desarrollo del certamen.
10. El resultado de los concursos se hará público en la primera semana del mes de mayo por cuantos medios de comunicación tengamos a nuestro alcance. Los premios se entregarán en el Centro Social el día 3 de mayo, a las ocho de la tarde. Para este acto se organizará un recital poético al que están invitados los concursantes.
11. El hecho de participar en los concursos presupone la aceptación de estas bases. El fallo del jurado será inapelable.

nuestra actualidad
nuestra actualidad - nuestra
actualidad - nuestra actuali-
dad - nuestra actuali- que



En el Centro Municipal de la Salud

El consumo en la escuela

Se está desarrollando en el Centro Municipal de la Salud el curso *Educación para el consumo en la escuela*, dirigido a las Asociaciones de Padres. El curso se organiza en colaboración con el Servicio de Consumo de la Comunidad de Madrid y es impartido por monitores de consumo. El objetivo es la formación de los padres en esta materia fundamental para el desarrollo de los niños.

A por la salud de los escolares

El pasado mes de noviembre se puso en marcha la campaña de salud escolar en colegios públicos y privados de Alcorcón que durará hasta final de curso. Además del diagnóstico de salud de los escolares, se efectúa un seguimiento de los alumnos que han sido vistos el año anterior.

Los profesionales que desarrollan esta campaña son médicos y psicólogos, coordinados por la pediatra y el psicólogo del Centro de Salud. La encuesta que se realiza es doble: de salud y psicohigiene.

Continúan las gestiones del Ayuntamiento con Iberduero

Devolución a los comerciantes



El pasado día 15 de febrero tuvo lugar la entrega, a través de la Concejalía de Servicios Generales, que ha gestionado todo el trabajo, de los millones de pesetas que Iberduero había cobrado indebidamente a los comerciantes.

Esta entrega vino a completar la realizada anteriormente, por valor de 61 millones de pesetas, a las comunidades de vecinos. En esta ocasión, el acto se celebró en el propio Ayuntamiento y a él asistieron medio centenar de comerciantes e industriales. Las cantidades devueltas por la citada compañía oscilan entre las seiscientas y las veinte mil pesetas, si bien la cifra media ronda las setenta mil pesetas.

El plazo para presentar recibos con tarifas erróneas finaliza en este mes de marzo.

Del 3 al 24 de marzo en el Centro Cívico

II Jornadas sobre Alcoholismo

Después de vivir de cerca durante un año el problema alcohólico, que padece un 10 por 100 aproximadamente de la población de Alcorcón, nos sentimos obligados a luchar con más fuerza para evitar o paliar los estragos que cada día comete el alcohol en niños maltratados, hogares destruidos, matrimonios rotos, puestos de trabajo perdidos, enfermedades contraídas como consecuencia, accidentes de tráfico, etc.

Atendiendo a uno de nuestros fines primordiales: promover el conocimiento específico de la enfermedad alcohólica, a fin de suscitar interés por el problema y conseguir la rehabilitación de quienes lo necesiten y así lo deseen, os anunciamos la celebración de las *II Jornadas sobre Alcoholismo* que tendrán lugar los lunes del mes de marzo en el Centro Cívico, con la colaboración del Ayuntamiento.

Será entrada libre, si quieres informarte te esperamos.

Asociación para la Lucha Antialcohólica Alcorcón

PROGRAMA

- **Día 3 de marzo (6,30 tarde).**
Doctor don Francisco Baeza, psiquiatra del Hospital Militar Gómez Ulla.
Tema: *Alcohol y sociedad.*
- **Día 10 de marzo (6,30 tarde).**
Doctor don Rafael Llopis Paret, psiquiatra del Centro Psicosocial de Alcorcón.
Tema: *Formas de alcoholismo y sus consecuencias.*
- **Día 17 de marzo (6,30 tarde).**
Psicólogo don José Yela López, psicólogo clínico del Dispensario de Salud Mental de Vallecas.
Tema: *Alcoholismo en el entorno familiar.*
- **Día 24 de marzo (6,30 tarde).**
Doctor don Mariano Hernández Monsalve, psiquiatra del Centro de Salud de Getafe.
Tema: *Alcohol, droga dura.*

El 1 de marzo se presenta

La Coral Polifónica

La Coral Polifónica de Alcorcón, integrada por cuarenta y un sopranos, contraltos, tenores y barítonos, realiza el 1 de marzo su presentación en Alcorcón, bajo la dirección de Javier Gastón.

El concierto se celebra en la iglesia de Santa María la Blanca, a las siete y media de la tarde. La Coral Polifónica, creada por un grupo de amigos entusiastas de la música, se constituyó en mayo del pasado año. Desde esta fecha han elaborado un repertorio en el que armonizan los temas polifónicos del Renacimiento con otros de la más pura raigambre popular.

Desde estas páginas queremos desearles grandes éxitos a esta Coral que, según dicen sus componentes, trabajan para poner un esfuerzo que enriquezca el panorama cultural de Alcorcón.

EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)

Nos acercamos al momento en que ha de presentarse la primera declaración-liquidación y, aunque sea someramente, vamos a tratar de las obligaciones tributarias formales exigidas en el IVA.

Todos los sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido deben ser objeto de alta en el censo del impuesto. Este alta no tiene nada que ver con el alta en Licencia Fiscal. En general son sujetos pasivos del IVA sociedades, comunidades de bienes y cualquier entidad que constituye una unidad económica o un patrimonio separado, y personas físicas que realicen actividades comerciales, industriales o profesionales. También son sujetos pasivos los agricultores y cualquiera que tenga arrendado algún inmueble o parte del mismo, excepto si se alquila como vivienda.

El alta deberá presentarse antes del comienzo de las actividades y en el caso de cese se tramitará la baja en el plazo de los treinta días siguientes, a través del impreso 030, debidamente cumplimentado, en la Delegación o Administración de Hacienda de su domicilio fiscal, o sea, donde se tenga la residencia habitual y no donde esté ubicado el negocio.

No es necesario lo anterior en el caso de haber solicitado o recibir ya las etiquetas identificativas. Tampoco es necesario darse de alta si sólo se realizan actividades exentas.

Todas las operaciones efectuadas deben ser objeto de facturación. Las facturas deben ser numeradas y debe constar en ellas nombre, número de identificación fiscal (NIF) y domicilio del expedidor y del destinatario. El NIF de las personas físicas es el que figura en sus etiquetas. También debe figurar en las facturas una descripción de la operación, tipo tributario, cuota repercutida, total, lugar y fecha. Se expresarán en pesetas.

A la norma general que precede acotaremos lo siguiente:

1. Pueden incluirse en una sola factura las operaciones para el mismo destinatario realizadas en el plazo máximo de un mes.

2. Si el destinatario no es sujeto pasivo del impuesto basta consignar su DNI.

3. En facturas de menos de 10.000 pesetas no es preciso consignar los datos del destinatario si este no es sujeto pasivo.

Este punto se aplicará en todo caso en transporte de personas, hostelería, restaurantes, venta al por menor, espectáculos... y las actividades que autorice el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria.

4. Podrá sustituirse la factura por vales numerados o tiques de caja registradora en las ventas al por menor y ambulantes, bares y similares, transportes de personas... y cuando lo autorice el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria.

En los talonarios de vales constará al menos el número y la serie, en su caso, el NIF del expedidor, el tipo impositivo o la expresión IVA INCLUIDO y el total.

Si se utilizan tiques, deberá conservarse el rollo de caja donde se efectúan las operaciones.

5. En caso de extravío o si son varios los destinatarios podrán expedirse copias debiendo constar en las mismas la expresión DUPLICADO.

REGISTROS

Deben ser llevados en todos los casos excepto en el Régimen Simplificado, Recargo de Equivalencia y Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca. Sin embargo en todos los casos deben de conservarse las facturas.

Pueden ser libros u hojas sueltas encuadradas posteriormente y no es necesario sellarlos, aunque sus hojas deben ir numeradas.

En el Registro de Facturas Emitidas se anotarán



éstas una por una, con todos los datos, pero pueden hacerse asientos-resúmenes de facturas por un importe total que no exceda de 250.000 pesetas.

En el Registro de Facturas Recibidas se anotarán éstas de la misma manera que en el anterior, pudiendo resumirse también en asientos inferiores a 250.000 pesetas las que no superen las 50.000 pesetas.

Existen otros registros, que se llevarán cuando proceda.

Si se es titular de varios establecimientos, podrán llevarse registros en cada uno de ellos a condición de que éstos se pasen a un Registro Resumen.

Las anotaciones deberán hacerse, en el caso de facturas, dentro del plazo para la declaración, y en el caso de vales o tiques, en los siete días siguientes, sin rebasar el anterior.

DECLARACION-LIQUIDACION

Salvo las de Exportadores o Grandes Empresas, que son mensuales, las declaraciones son trimestrales, con un plazo de veinte días siguientes al vencimiento del trimestre. La próxima, y primera del IVA, será del 1 al 21 de abril, por ser festivo el día 20, y abarca el primer trimestre del año.

Tanto si es positiva como negativa, es obligatorio presentarla siempre. Únicamente no deben hacerlo los minoristas sometidos al Recargo de Equivalencia ni los agricultores que se encuentren en su Régimen Especial.

La declaración será única para cada actividad y debe llevar adheridas las etiquetas identificativas.

Los contribuyentes que opten por el Régimen Simplificado deben ingresar trimestralmente, a través de cualquier entidad bancaria, con el impreso 310, la cuarta parte de la liquidación anual derivada de la aplicación de los módulos correspondientes.

En los demás casos consiste en restar de las cuotas del IVA repercutido en facturas a clientes las cuotas del IVA pagado a los proveedores o quienes les hayan prestado servicios, siempre que éstas sean deducibles y la factura obre en su poder. Si el resultado es positivo se ingresará de la misma forma que en el caso anterior, y si es negativo el impreso se presentará en la Delegación o Administración del domicilio fiscal. Las cuotas negativas podrán compensarse en los trimestres siguientes.

La opción en los casos que proceda, por el Régimen Ordinario o los Especiales, se entenderá hecha en el momento de presentar la primera declaración, según el tipo de impreso que se presente.

Félix González Garic
Administración de Hacienda de Alarcón

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer de las carencias

A. FABRA



A. FABRA

al recuento de una historia común

ACCESO A UN MUNDO MÍNIMO DE PLACER

Desde la "habitación propia", de Virginia Woolf, al "Relato de extranjería", de Cristina Peri Rossi, aparece como un grito: aunque sobre todo algunas, todas tenemos la misma historia. Es una historia de pequeñas nimiedades, de esos problemas nuestros que se confunden siempre con papillas, colegios, camisas y dineros ajenos. Una historia, además, que causa rubor al expresarse públicamente y que hemos debido conformar esquivando recovecos: hoy, nuestra común historia de mujeres nos permite pronunciar negaciones y nos aproxima el acceso a un mundo mínimo de placer.

Muchas veces las mujeres sentimos una sensación extraña al tener que afirmar, para ser mejor entendidas, cosas tan evidentes como que nos gusta amar, pero claro, con garantías. El derecho de la mujer al amor parece tener, inexcusablemente, tributos, y los hijos, en esto que ha sido país confesional hasta ahora mismo, son uno de ellos. Después de una larga historia de cortapisas, en estos momentos existe el atisbo de nuestro derecho a decir no. Pero tampoco parece que guste el que nos atrevamos a pronunciar lo que durante mucho tiempo debimos exclusivamente oír como freno a cualquier intento de decisión personal. Y no deja de ser curioso que una de las voces con más fuerza en este tema sea la de la científica y aséptica clase médica: las mujeres conocíamos antes de sus tarifas, ahora empezamos a saber de sus objeciones de conciencia.

Carmen Sarmiento habla de las mujeres del Tercer Mundo como "exiliadas de su cuerpo por la ablación del

clítoris". Aquí, lejos de barbaries de pueblos tan... atrasados, conviene recordar también el exilio del placer de la mujer. Un exilio que ya viene engendrado en nuestra educación de personas cándidas y silenciosas, con amplios y redondos pechos que permiten el reposo del guerrero, ese extraño compañero de viaje. Y es que, como expresan las mujeres alemanas, ¡qué pequeña es nuestra diferencia y que grandes sus consecuencias!

LA MUJER TRABAJADORA

Con un recuento de horas, que tiene como tónica la constante referencia a otros para afirmar o negar una postura, parece que el cotidiano amor que se nos pide haya de ser siempre unidireccional, con los entrañables añadidos de la entrega y el sacrificio. Pero el día que nos planteamos ser algo más que madres y esposas se abre para nosotras una gran conquista: la doble jornada de trabajo, en la calle y en la casa. Si no damos ese paso, formaremos también parte de un extraño colectivo: somos diez millones de mujeres en España las que diariamente atendemos y resolvemos la economía doméstica. Sin embargo, nunca tantos millones estuvieron tan lejos de cualquier tipo de relación con la economía: se nos llama "población inactiva".

Distanciadas, encerradas en nuestras casas, tan puestas que se nos caen encima, con una soledad que es evidentemente física, pero que encierra el desconocimiento, la lejanía frente a las situaciones cotidianas de participación en la vida pública de nuestro barrio, de nuestro país. Una

buena decisión es la de tomar todos los días café... en la casa de enfrente, con esa vecina que quiere, como nosotras, descubrir con sus propias manos afectos, sentimientos, caricias, amistades...

UNA LEGALIDAD QUE PARECE AJENA

Y es que son muchos los años desempeñando papeles de "actores secundarios", con una única facultad: la escucha. Y sobre todo, son muchos los años de desarme, alejados de eso que se denomina "sujeto de derecho". Porque poco han tenido que ver el derecho y la justicia con el mundo de las mujeres. Y en esto, las mujeres maltratadas recogen en sus cuerpos la evidencia de todas las dudas que sobre la igualdad de las mujeres en el ámbito jurídico, en el ámbito de la legalidad, puedan existir. Basta oír a una abuela de cincuenta y cinco años recordar cómo desde el primer momento de su vida ha sido víctima de malos tratos y cómo hoy está convencida de que ninguna justicia, ningún abogado, puede ayudarla. Esto muestra el final de un difícil proceso en el que, primero, había que atreverse a no volver a casa sin poner una denuncia. En este, como en otros temas que ponen sobre la mesa flagrantes violaciones, en el principio están las dudas y las preguntas: ¿es para tanto?, ¿está segura de que ha sido intencionado?, ¿le ha provocado usted?, ¿no cabría el perdón?

Y es que hoy, todavía, al plantear el mundo de las mujeres, hay que hacer una referencia obligada al mundo de carencias en el que permanecemos inmersas.

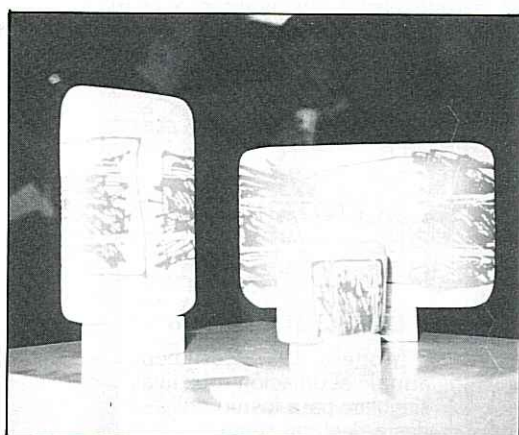
CARMEN HOLGUERAS

Alcorcón

LA AGITACION CULTURAL

De nuevo, un año más, se ha celebrado la convocatoria de los Certámenes Plásticos y Literarios "Ciudad de Alcorcón", una convocatoria que también en esta ocasión ha incrementado su nivel de calidad y participación. **Miguel Arranz**, concejal de Cultura, expresaba los dos objetivos que se buscan desde la Delegación: "La agitación cultural en nuestro municipio y el conocimiento de los jóvenes valores, ofreciéndoles la posibilidad de mostrar su obra ante un público numeroso."

Sobre el gran número de obras presentadas en la modalidad de pintura el concejal manifestó que "se ha tratado mayoritariamente de pintores jóvenes y dan buena muestra de ello el eclecticismo que reina actualmente en el arte contemporáneo, primando el expresionismo y con una im-



El segundo premio de cerámica

J. DIGES

Entrega de premios de los V Certámenes Plásticos y Literarios "Ciudad de Alcorcón"

Cauce de expresión

La voluntad política de la Corporación con estos certámenes no es otra que el que se constituyan en cauces para la expresión. Esta afirmación la efectuaba el alcalde, José Aranda, el pasado día 31, durante la entrega de premios de los V Certámenes Plásticos y Literarios "Ciudad de Alcorcón". Unos certámenes que hoy son, sin lugar a dudas, un punto obligado de referencia en el ámbito plástico y literario de nuestro país.

El alcalde, que agradeció la colaboración de cuantos habían participado en los certámenes, señaló que la comunicación, la libre circulación de las ideas, la expresión, son patrimonio irrenunciable de los pueblos, y el poner cauces para ello no es otra cosa que signo de la sensibilidad política de los buenos gobernantes

portante recuperación de la figuración".

Este año, además, se contaba con una importante novedad: el trofeo estaba diseñado especialmente para esta V Edición de los Certámenes "Ciudad de Alcorcón" por J. Torres Esteban. La obra, realizada en vidrio laminado, se limitó a 35 unidades. Torres Esteban tiene obra permanente en galerías de Nueva York y Madrid.

Por último, el alcalde expresó a los asistentes a la entrega de premios la firme decisión de la Corporación por "invertir todo el esfuerzo que sea necesario para asegurar las sucesivas ediciones de los Certámenes". Y tuvo unas especiales palabras para los jóvenes valores: "Hemos querido que sea la juventud, esa juventud que siempre avanza, como dijo el poeta del pueblo por excelencia, Miguel Hernández, la que tenga una mayor cabida, unas mayores posibilidades de participación en estos Certámenes."

J. DIGES



Un momento de la entrega de premios

CERAMICA

Premios

- 1º Teresa del Sol Cortés.
- 2º Manuel Sánchez Algora.
- 3º Concha Cilveti.

Premio local: desierto.

Mención: J. Ignacio Villar González.

Mención: Carlos Martínez Esteban.

Jurado

Presidente: Miguel L. Arranz Sánchez, concejal de Cultura del ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón.

Vocales: J. Manuel Sánchez Ríos, director de la Escuela Oficial de Cerámica de Madrid; Alonso Barragán, profesor de Modelado, y Rafael Ortega, profesor de Torno.

PINTURA

Premios

- 1º Joan Costa Gimeno.
- 2º Carlos Pumariega.
- 3º Santiago Bueno.

Premio local: Fernando Hernando.

Mención: Malena Benito Cano.

Mención: Antonio Antón Morales.

Jurado

Presidente: Miguel L. Arranz Sánchez, concejal de Cultura del ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón.

Vocales: Juan Genovés, pintor; Gloria Collado, crítico, e Isabel Pérez Lapastora, galerista.

FOTOGRAFIA

Premios

- 1º Juan Manuel Castro Prieto.
- 2º Julio Alvarez Yagüe.
- 3º J. Julián Ochoa Martínez.

Premio local: Antonio Díaz Neira.

Mención: Juan Barroso Pulido.

Jurado

Presidente: Miguel L. Arranz Sánchez, concejal de Cultura del ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón.

Vocales: Gabriel Cualladó, fotógrafo; Javier Gómez Pioz, fotógrafo, y Angel Sanz Abad, fotógrafo (ganador de la edición de 1984).

TEATRO

Premios

- 1º Miguel Medina Vicario. "La plaza, fantasía para difuntos".
- 2º Eduardo Ladrón de Guevara. "Parque con zoológico".
- 3º Juan Guasp Vidal. "El huevo".
- 3º Miguel Angel Pliego Blázquez. "Necesito otro papel de principiante".

Premio especial: Enrique Prieto. "La enfermedad de los secuoyas".

Jurado

Presidente: Manuel Manzaneque, director de la compañía de teatro Tirso de Molina y teatro Espronceda.

Vocales: Jorge Ferrer Vidal, escritor, y Alfonso Graño, autor teatral y profesor de la Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón.

NOVELA CORTA

Premios

- 1º Blanca Tera García. "Postrimería de L. V."
- 2º Pedro Fuentes Guío. "El muro".
- 3º Ceferino Javier Villaplana. "Pronto nos incubat atra".

Premio especial: Enrique Prieto. "Memorias del hijo de un parado".

Jurado

Presidente: Fernando Quiñones, autor, ensayista, bifinalista premio Planeta.

Vocales: José Manuel Caballero Bonal, escritor y ensayista, y Luis Suñen, autor, ensayista, crítico de "El País".

CUENTO INFANTIL

Premios

- 1º Juan Clemente Gómez García. "Juan Carahuevo".
- 2º Africa Bayón Moreno. "La princesita del mar".
- 3º Ramón Gallar Pérez. "Lucía".

Premio especial: Imelda Hwnag Wang. "La planta carnívora".

Jurado

Presidente: José Luis García Sánchez, director de cine y autor de textos para niños.

Vocales: Domingo Manfredi Cano, autor, segundo premio de Cuento 1984, y Pedro Fuentes Guío, director de la revista literaria "Peliart", novelista, ganador del segundo premio de Novela de 1982.

POESIA

Premios

- 1º Antonio Calderón Zúñiga. "44 fragmentos".
 - 2º Juan Ignacio González. "La vida en juego".
 - 3º Cristina Cocca. "Raíces de la voz oculta".
- Mención: Manuel Picón Machado. "Egosis".

Jurado

Presidente: Fanny Rubio, crítico de "El País", colaboradora de "Diario 16".

Vocales: José Ramón Ripoll, poeta, ensayista, locutor de Radio Nacional, y Manuel Ríos Ruiz, ensayista, premio nacional de Literatura.



Carta a un recién nacido



Bienvenido, pequeño niño, a los cuatro mil millones de habitantes. Esos somos, aproximadamente, los seres que habitamos este planeta, cuatro mil millones. No siempre hemos sido tantos. Hace solamente cincuenta años o más, cuando yo nací, había la mitad de gente sobre la tierra. Desde entonces la población se ha duplicado y comenzó a aumentar rápidamente. Pero somos una población envejecida ¿sabes por qué? Porque hay muchos niños que se mueren de hambre por falta de recursos económicos, son los nacidos en regiones pobres, India, Chad, Haití... Otros porque sus madres no les dejan nacer ¡Tú has tenido suerte!

Si tú cuando seas mayor te las arreglas para llegar a una mediana edad, podrás encontrar que el mundo es un lugar salvaje en el que tú y unos millones de seres están viviendo entre las ruinas de tiempos más ricos, pero que salvajemente vamos destruyendo.

Naces en época de crisis de energía. Es difícil obtener energía para conseguir todo corriendo, más rápido, más rápido. La temperatura está empeorando. Nuestra civilización industrial está arrojando más y más polvo a la atmósfera, produce contaminación de todo tipo y esta contaminación está ayudando a arruinar el ambiente, envenenando el mar y la tierra. También los seres que la habitamos coadyuamos al deterioro. ¿Sabes? Quemamos bosques por placer, arrojamos basuras en los campos, en los ríos. ¿Lo entiendes?

Yo espero y deseo que estos problemas que hemos creado con nuestra experiencia tecnológica desarrollada de manera poco inteligente, os sirva de lección a los de tu generación.

Manejada sabiamente podemos usar una tecnología todavía más avanzada

para prevenir la contaminación, desarrollar industrias no contaminantes, preservar las bellezas de la naturaleza, la limpieza y la pureza del aire, del agua, de la tierra, de comer los alimentos sin miedo a las constantes intoxicaciones que ahora sufrimos. Podemos aprender a conservar los recursos limitados del mundo y distribuir lo que tenemos de manera más equitativa, para que más gente pueda disfrutar del confort y de la seguridad. En un mundo más feliz, sin la constante amenaza de una guerra nuclear, donde sean desarrolladas nuevas fuentes de energía para el mejor entendimiento entre los hombres.

Quisiera que los de tu generación tengan trabajo, no se droguen, no utilicen el sexto en plan animal, que las mujeres no se avergüencen de ser madres y esposas, que no estorben los niños ni los ancianos. Que las ventanas de las casas no tengan rejas. Que las puertas de las entradas a las casas no estén blindadas y que podamos salir a la calle tranquilamente, disfrutando de las ciudades a cualquier hora y por cualquier sitio.

En fin, ¡querido niño! Procura un mundo mejor, después de todo, si no para tí, para tus hijos y si no para los hijos de tus hijos, con suerte tú serás uno de aquéllos que cuando crezcas contribuyas a mejorar la calidad de vida.

Nosotros que estuvimos antes que tú no hemos sabido hacerlo, dejamos el ambiente peor de lo que lo encontramos, lleno de envidias y ruindades, pero tal vez tú y aquéllos que nazcan contigo, dejarán un mundo mejor del que encontráis, para que la raza humana y el mundo en que vivís pueda salvarse. Si es así, ¡Bienvenido!

SARA JIMENO DE TORRES
Directora C.P. Jesús Varela

El día 8 de marzo, con motivo de las fiestas patronales

Puertas abiertas en los bomberos

Este año el Servicio de Extinción de Incendios de Alcorcón celebrará una serie de actos para festejar a su Patrón, San Juan de Dios, el próximo día 8 de marzo.

Durante los días 3, 4, 5 y 6, a partir de las diez de la mañana, se celebrarán competiciones deportivas en el polideportivo Los Cantos. El día 8, a las once horas, se celebrará una exhibición y maniobra de ataque a fuego y salvamento, en un colegio público.

El día de puertas abiertas se desarrollará a partir de las cuatro de la tarde del día 8. El parque abrirá sus puertas a cuantos niños y adultos quieran conocerlo y ver de cerca cómo funciona este imprescindible servicio municipal.

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

Del 1 al 31 de marzo

Modelo 195. Resumen anual estimación objetiva singular, para los no obligados a declarar renta.

Modelo 743. Relación de ingresos y pagos superiores a 500.000 pesetas.

Del 1 al 20 de abril

Todos los modelos de declaración trimestral del IVA.

Modelo 440. I.T.E.

Modelo 110. Retenciones I.R.P.F. primer trimestre de 1986.

Modelos 123, 124, 126 y 127. Retenciones I.R.C.M. primer trimestre de 1986.

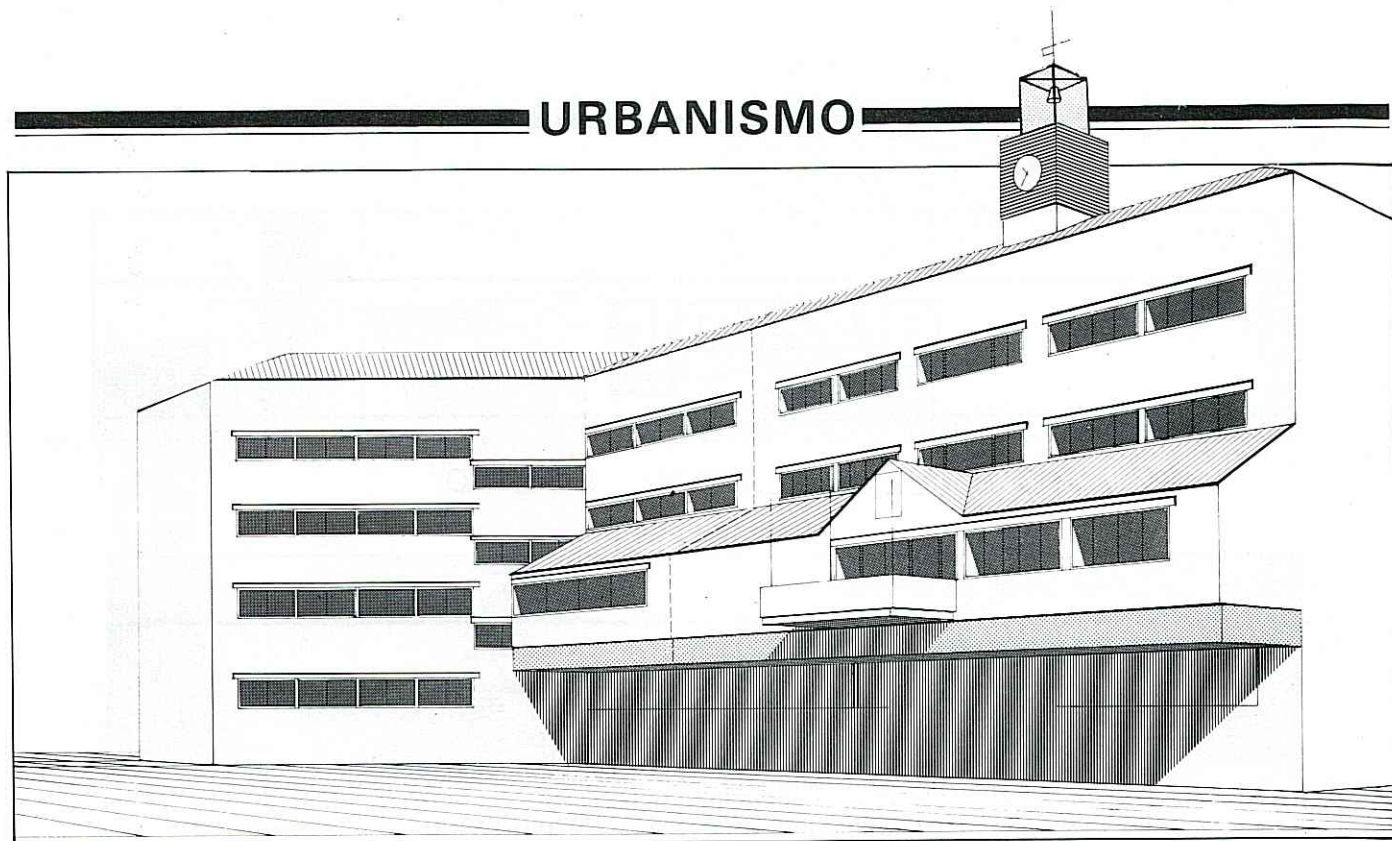
Del 1 de abril al 5 de mayo

Modelo 130. Pagos fraccionados actividades industriales y profesionales, primer trimestre de 1986.

Del 1 de enero al 30 de abril

Sellado de libros de ingresos y gastos de estimación objetiva singular mecanizados.

Nota: los ingresos de cualquier modelo podrán efectuarse en Bancos y Cajas de Ahorros, siempre que vayan provistos de las oportunas etiquetas identificativas. En caso contrario deberán efectuarse en las Cajas de Hacienda.



En opinión del arquitecto ganador, autor de la parte actual, el edificio queda finalizado

Fallado el concurso para la ampliación del Ayuntamiento

Francisco Cabrero ha resultado el ganador del Concurso convocado por el Ayuntamiento para la ampliación de la Casa Consistorial. El arquitecto comentó, el día de la entrega de premios en la que estuvo presente el alcalde, José Aranda Catalán, junto al concejal de Urbanismo, Jesús Salvador Bedmar, su satisfacción por ser el ganador de este premio, en competición con un elevado número de profesionales, en su mayoría jóvenes. Francisco Cabrero es, además, el arquitecto que realizó, en el año 1974, el actual Ayuntamiento y contribuyó, asimismo, al desarrollo de Alorcón. Antes, en 1949, realizó el actual Ministerio de Sanidad

CONTINUIDAD EN EL EDIFICIO: UN LOGRO

Yo me planteé como objetivo la continuidad, pero además, el actual proyecto ha resultado una complementación muy precisa del edificio. Cabrero expresa así su planteamiento a la hora de acometer la segunda fase del Ayuntamiento y piensa que la ampliación ha venido muy a punto pues realmente era estrecho el programa en cuanto a la superficie. Piensa que las obras que se amplían suelen resultar en la mayoría de los casos mal, un pegote, porque suelen estropear la unidad primeramente ideada. Sin embargo, opina que en esta obra, así como el edificio primitivo resultó falto de espacio y, por tanto, mutilado, sin el desarrollo que le correspondía, con la ampliación va a quedar completado y definitivamente finalizado. Para él, esto es algo que no suele suceder.

Recordando sus cuarenta y cuatro años de ejercicio en la profesión, afirma que en un principio era defensor de la cubierta plana y al acometer la primera fase del edificio municipal realizó por primera vez una inclinada. El orden de huecos que rea-

lizaba yo entonces, dice, era geométrico y simétrico, muy unificado y en la configuración del Ayuntamiento, por la complejidad que tenía, apliqué una mayor libertad en toda la distribución de los huecos. Explica además, que esto fue también una necesidad ya que para mantener el entorno de la plaza no era posible subir más altura en el edificio y, al ser la superficie tan reducida, hizo necesarios los cuerpos volados para permitir a la vez que los vecinos pudieran resguardarse y, por otro lado y fundamental, aumentar la superficie de la primera planta.

Y de esta manera, un edificio que el mismo califica de pequeño y escondido de Madrid, ha llegado recientemente a Bruselas, a la Exposición de Arquitectura Moderna integrada en Europalia. Otra obra de Cabrero participó en esta exposición: el actual Ministerio de Sanidad, proyectado en el año 1949.

Cabrero, que se considera el representante más viejo de los modernos, y que dice que en un primer momento llegaba a la belleza por la simplicidad y la sencillez, opina que, dada la complejidad del movimiento postmoderno, este Ayuntamiento ha aparecido vinculado a él.

COMPOSICION DEL JURADO

Presidente: alcalde de Alorcón.
Vocales: jefe del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento, arquitecto municipal, arquitecto director del equipo de revisión del Plan General, arquitecto del Colegio de Arquitectos de Madrid, catedrático de proyectos de la ETSAM, catedrático de urbanismo de la ETSAM, un representante de cada grupo político de la Corporación.

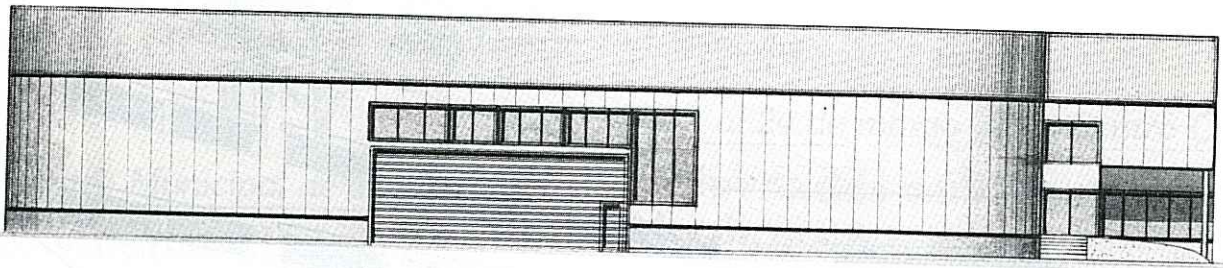
PREMIOS

Primer premio: Francisco Cabrero Torres-Quevedo. Adjudicación de la redacción del proyecto de ejecución material y dirección de obra.

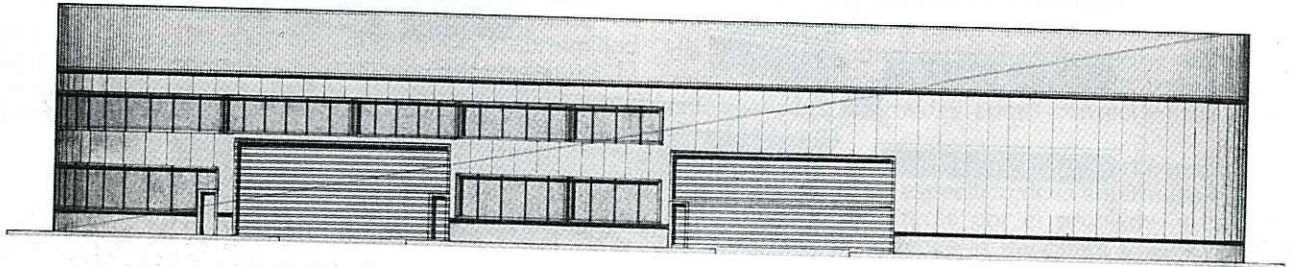
Segundo premio: José Ignacio Feduchi Benlliure. Jesús Temprano Fernández. Antonio Miranda Regojo. 500.000 pesetas.

Tercer premio: Juan Antonio Ortiz Orueta. José Luis Martínez Tabores. 250.000 pesetas.

Menciones: Carlos Fernández Valero, José María González Martín y Alberto Martínez Pinillos Arena.



ALZADO LATERAL DERECHO.



ALZADO LATERAL IZQUIERDO.

Resolverán problemas de infraestructura y almacenamiento

Naves para los servicios generales

PREVISTOS NUMEROSOS SERVICIOS

Para finales de año, ya que el plazo de ejecución de las obras es de nueve meses, el Ayuntamiento dispondrá de una importante infraestructura: las naves de servicios generales. El coste del módulo 1 de la primera fase, que es lo que se construirá en primer lugar, es de 82 millones de pesetas. El total de la primera fase completa está presupuestado en 135 millones.

El solar sobre el que se va a construir la edificación tiene una superficie de 20.000 metros cuadrados y la superficie ocupada será de 6.649, con una superficie construida de 7.148. Las características de la obra, que vienen confeccionadas por las ordenanzas del Plan Parcial de Urtinsa, buscan un máximo de funcionalidad y aprovechamiento de la superficie, sobre todo teniendo en cuenta las futuras ampliaciones que pueden ser necesarias.

En el proyecto global de la obra se contempla: aparcamiento de vehículos, taller de reparación de vehículos municipales, almacén de material escolar, muelle de carga y descarga para materiales municipales y del juzgado y almacén para vehículos retirados por la grúa.

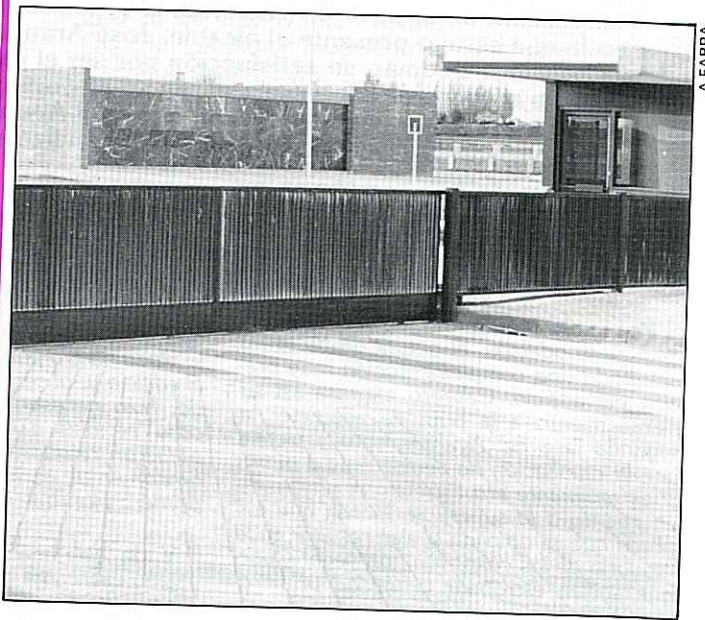
Gonzalo Olmo, arquitecto municipal y redactor del proyecto, explica los objetivos que se persiguen con la estructura ideada:

—En primer lugar era necesario buscar un edificio diferenciado por usos, de manera que no existiera ninguna interconexión entre lo que constituyen actividades muy diversas.

Los materiales empleados son completamente nuevos y el cerramiento de la fachada está formado por paneles aislantes altamente densos y resistentes que, por otro lado, permite sucesivas ampliaciones de la nave, sirviendo para ello los mismos materiales de construcción ya utilizados.

Un nuevo proyecto se acomete en el cementerio municipal

La inversión actual es de 110 millones



A.FABRA

Financiado con un crédito de la Caja de Ahorros de 110 millones, se va a acometer una nueva fase del cementerio municipal. En este proyecto se realizará la construcción de los servicios y dependencias agrupados bajo una cubierta única, pero al mismo tiempo con edificios separados, independientes.

Los servicios son un edificio de servicios generales y vivienda del guarda, dependencias judiciales y administración general (velatorios, depósito de cadáveres y sala de autopsias) y sala de usos religiosos.

Imbatidos y máximos goleadores

El equipo de fútbol de la Policía Municipal



El equipo de fútbol de la Policía Municipal de Alcorcón se forma en octubre del pasado año y, patrocinado por casas comerciales de la localidad y en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal, que pone a su disposición los campos y árbitros. La media de edad de sus componentes es de veinticinco años y, surgido de la afición que existía en la Policía, hasta ahora su trayecto es un éxito.

Participantes del Primer Campeonato de Policías Locales de la Comunidad de Ma-

drid, están los primeros en los cinco partidos que llevan jugados. Como máximos goleadores también van en cabeza y el máximo goleador es Angel Holgado, de Alcorcón. En cuanto a deportividad, ocupan el segundo puesto. Junto a todo esto, además, permanecen imbatidos.

Los pueblos que están participando en este campeonato de la Comunidad son cinco: Madrid, Getafe, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Alcorcón.

Campeonato autonómico de cross

El pasado domingo día 9 de febrero y en la ciudad de Alcalá de Henares se dieron cita todos los chavales que representaban a sus respectivas localidades pertenecientes a la Comunidad de Madrid. La mañana resultó muy fría y el circuito de una gran dureza, con varias cuestas que al final fueron las que decidieron quiénes eran los más fuertes. Alcorcón acudió a esta prueba con lo mejor, todos nuestros chavales iban cargados de moral y con ganas de obtener unos buenos resultados.

Participamos con ocho atletas en cada categoría y al final el balance se puede entender como muy positivo, ya que respondieron perfectamente a las expectativas.

CATEGORIA INFANTIL FEMENINA

Fue la primera de las carreras y en ella había a priori muchas esperanzas de una gran clasificación, el tiempo y el estado del circuito no ayudaron demasiado a nuestras atletas y por ello al final se obtuvo un puesto que, siendo muy digno, no resultó del todo satisfactorio para ellas. Ellas querían más y quedaron algo decepcionadas, no obstante hay que darles la enhorabuena, ya que se consiguió un dignísimo tercer puesto por equipos. En la clasificación individual se obtuvieron los siguientes resultados:

- 3.^a Inmaculada Ruiz.
- 14.^a María Luisa Pedrera.

- 20.^a Sonia Escudero.
- 29.^a Ana Belén Romo.
- 40.^a Yolanda Martín.

Tercer puesto por equipos, sobre un total de 20.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINA

En esta categoría los atletas que llevamos pecaron un tanto de inexpertos, ya que la mayoría de ellos eran nuevos en estas lides, no obstante dieron de sí todo lo mejor de ellos. Al final se clasificaron entre los 10 primeros por equipos, y en la individual, de la siguiente manera:

- 30.^o Miguel Angel Suárez.
- 37.^o Pedro del Pozo.
- 51.^o Pedro Pérez.
- 60.^o Alberto Calleja.

CATEGORIA CADETES MASCULINOS

En esta carrera, al igual que en la de los infantiles, se pudo observar que la mayoría de los atletas presentes poseían una gran experiencia, no así por los nuestros, que por su edad eran los más pequeños. Ellos el año que viene podrán volvernos a representar y digamos que éste era el caso de los ganadores, por tener dos años de vida la categoría los restantes. Se batieron con ilusión y entusiasmo para tratar de adquirir experiencia para el próximo campeonato, destacando de entre todos la actuación

de Ignacio Sordo, que, a pesar de ser un año menor que la mayoría, entró en el doceavo lugar. La clasificación de nuestros atletas en esta categoría fue la siguiente:

- 12.^o Ignacio Sordo.
- 32.^o Francisco García.
- 37.^o Javier Puertas.
- 48.^o David Fortes.

Por equipos se quedó en un magnífico sexto puesto.

CATEGORIA CADETE FEMENINA

Esta prueba respondió plenamente a la expectación despertada, ya desde el principio se pensó que era donde teníamos más entidad y calidad para obtener un buen resultado, y se obtuvo el mejor. "Campeonas de la Comunidad de Madrid". La carrera se desarrolló a un ritmo trepidante desde el principio, siendo el ritmo marcado por nuestras atletas y otra de Torrejón de Ardoz. Las nuestras empezaron a estirarse y se separaron del grupo de cabeza a falta de unos 600 metros, entraron en primer y segundo lugar, prácticamente juntas. Pero la lucha verdaderamente bonita estuvo por el tercer puesto. En un arranque de furia, Marisol Madera pudo superar a otra atleta en menos de 100 metros, cuando ésta le llevaba casi 30 metros de ventaja, logró entrar tercera a tan sólo un segundo de ventaja, pero había obtenido el tercer lugar. Con ello, decir que las tres primeras eran atletas nuestras.

CLASIFICACION INDIVIDUAL

- 1.^a María José Arnaiz.
 - 2.^a María Luisa Madera.
 - 3.^a Marisol Madera.
 - 17.^a María José Araguete.
 - 18.^a Eva María Escudero.
 - 28.^a María Teresa Escribano.
 - 41.^a María del Carmen Avilés.
- Por equipos, campeones.

*En carta remitida al alcalde,
José Aranda*

Felicitación del director general de Deporte de la Comunidad de Madrid

El director general de Deportes de la Comunidad de Madrid, Fernando Andrés Pérez, envió una carta al alcalde, José Aranda, felicitándole por el éxito obtenido en el Campeonato Autonómico de Cross por deportistas de nuestro municipio.

Reciba mi más cordial enhorabuena por el éxito obtenido por los equipos de Campo a Través en el Campeonato Territorial de Deporte Infantil, celebrado en Alcalá de Henares.

Ruego transmita mi felicitación a los-as atletas participantes, así como a sus entrenadores y delegados.

CONVOCATORIAS

Excursiones infantiles a la nieve

Excursiones de un día: **Puerto Navacerrada.**

Salida: 9,30 horas.

Regreso: 18,00 horas.

Edad: de 7 a 14 años.

Precio: 700 pesetas.

Fechas: febrero-marzo.

El precio incluye alquiler de equipo completo de esquí y dos horas de clase.

Granja escuela

Este tipo de actividades están dirigidas a los niños y niñas de EGB, hasta sexto inclusive, y vienen enmarcadas dentro del ámbito del mundo rural al que generalmente el niño de la ciudad es totalmente ajeno, e intentan acercarlo a procesos tan fundamentales para la vida como puedan ser el nacimiento de un ser vivo (animal o planta), una transformación de alimentos tan frecuente como la fabricación del pan, aceite, etcétera, o la extracción directa de un producto animal (leche) o vegetal (hortalizas).

Plazas: 160.

Fechas: marzo-abril.

Precio: 5.000 pesetas.

Edad: de 7 a 14 años.

Campaña de promoción de esquí

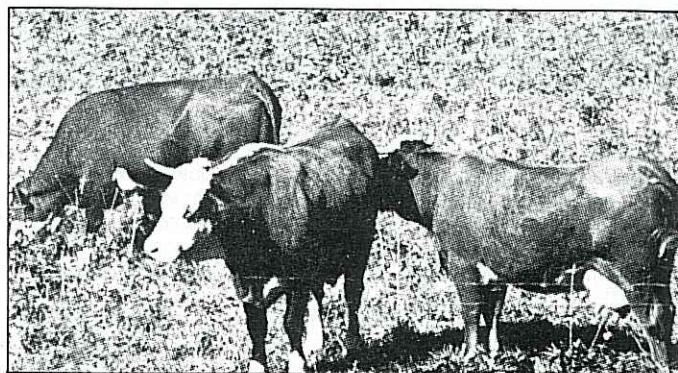
Cursillos de seis días: **Pirineo aragonés. Cerler.**

Salida: 7,30 horas, domingo.

Edad: de 10 a 19 años.

Precio: 9.000 pesetas.

Fechas: enero-febrero-marzo.



¿Una semana en Cerler?...

Parecieron dos días

Tras la maravillosa semana que hemos pasado en Cerler, para los cursos de esquí que organiza el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal, nos vemos en la obligación de haceros partícipes de nuestras maravillosas experiencias.

Empezamos diciendo que una semana al ritmo que nosotros la hemos pasado no parece sino un fin de semana. Es estupendo que 100 jóvenes de ambos sexos puedan unirse en un determinado tiempo con el propósito de lograr unos objetivos queridos por todos, como es divertirse, pasarlo bien, aprender y, sobre todo, hacer que lo pasemos bien, como el grupo de animadores que de todos salió. Este grupo, con monitores incluidos, han logrado que la excursión no se perdiera en un mero curso de esquí, sino que pudieran darse actividades de todo tipo, contar chistes, proyección de clases de vídeo. Con todo lo anterior pretendemos decir que existió un ambiente juvenil con ganas de mover mundo.

Sobre el esquí, os diré que es un

deporte algo caro, pero que merece la pena. Es un deporte que no todos conocemos, pero que deberíamos, quizás más nueva esta opinión al haber dispuesto de unos fantásticos monitores-amigos que han hecho que salgamos "alucinados" y contentísimos de esta experiencia.

Y si el deporte del esquí es bonito, no lo es menos la localidad donde lo hemos practicado, Cerler, en la provincia de Huesca, en el Pirineo aragonés, con esas inmensas pistas, nada peligrosas y deliciosas para la práctica del esquí.

En esta semana nos hospedamos en un albergue que se llama Villanova, donde supimos el entusiasmo y las alegrías vividas en las pistas; fue este albergue nuestro lugar de continuación de la excursión y también donde participamos todos de las fiestas, vídeos de esquí, partidas de cartas, etcétera.

Por último, deseamos que estas excursiones se repitan más a menudo.



Animamos a todos a tener la experiencia de olvidar y dejar a un lado el cansancio y divertirnos y alegrarnos para que saquemos el jugo a tope de estas oportunidades.

Javier, Carmen, Jesús, Manolo y Dionisio
3º F. P. Alcorcón-2

Alcorcón

PLAZA PÚBLICA

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS

MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Agradecimiento al alcalde

Queremos hacer llegar a través de esta revista nuestro agradecimiento al señor alcalde, José Aranda Catalán, a sus colaboradores y a la firma comercial Chico, por la gestión que el alcalde realizó con la mencionada empresa y haber hecho posible que los niños del Colegio de Educación Especial de Alcorcón recibieran en el centro la presencia del alcalde (haciendo las funciones de Rey Mago) cargado de juguetes.

Además de esto, por participar en todo momento en lo que constituyó un día muy simpático y lleno de ilusión para todos los chavales.

Han sido múltiples las deferencias que se han tenido con estos niños desde que el Centro fue abierto y hemos creído justo dar las gracias públicamente por el cariño que hacia ellos se ha demostrado.

Gracias mil en nombre de todos los padres, profesores y Asociación de Padres (muy conocidos en el Ayuntamiento).

¡Aúpa Aranda y su grupo!

**GRUPO DE PADRES
DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL**

¿Niños diferentes?

A esos niños que les llaman diferentes les quiero yo dedicar mi poesía porque son unos seres transparentes, limpios y claros, como la luz del día. Son los niños para mí más inocentes son como dulce y suave melodía. Ojalá las personas se tornen más sensibles y los acepten con más normalidad no es un sueño...

no es un imposible...

Oh, Dios mío... hazlo realidad.

En su mirada se divisa la inocencia, sus palabras transmiten la ternura y si ven el rechazo en los demás lo reciben con calor y con dulzura.

Porque Dios les ha dado ese gran don de saber personar con bondad pura.

Basta con tener un poco de contacto y que los hables con palabras tiernas

que los mires a los ojos fijamente o que tomes sus manos suavemente

para que miren, callen y lo entiendan.

Ellos saben cuando son o no queridos.

Ellos captan las miradas de la gente, saben de qué forma se les mira,

intuyen si son o no acogidos,

presienten si son o no mirados.

Ellos saben que están un poco asilados, que se les trata de forma diferente.

No lo entiendo, de verdad, yo no lo entiendo, por qué es así, si son tan inocentes.

PIEDAD DIAZ

Fuiste pequeño, Alcorcón

Si fuiste pequeño ayer
hoy eres mayor de edad,
tanto has llegado a crecer
que ya has llegado a ser
¡una hermosa y gran ciudad!

Con tus plazas del Sol e Hispanidad
y tu bonito Parque de Lisboa
estarás lleno de orgullo y vanidad
porque tienes jardines en cantidad,
y vas delante como en un barco la proa.

Mucho yo te he de alabar
y en ti fijo mi vista,
y en ese hermoso hogar
que se llegó a inaugurar
para el bien del pensionista.

Tiene un club para mayores
con su gran cafetería,
Pasan su ratos mejores
hablando de sus verdores
y tienen buena armonía.

Puso tu alcalde su empeño
en verte de prosperar,
se ha quitado más de un sueño
y hoy vive alegre y risueño
porque te ve de gozar.

De tu alcalde estarás
sumamente satisfecho,
y mil gracias le darás
pues jamás te olvidarás
de los bienes que te ha hecho.

El Centro Cívico está
en tu centro Alcorcón.
A él la juventud va
porque dedicado está
para hacer exposición.

Alcorcón del alma mía
yo te tengo en mi memoria
te ensalzo por tu gran valía,
y si hoy te escribo esta poesía
ayer un sacerdote escribió
tu historia.

JOSE ALEJO

CARNAVAL

Llegó el carnaval. Alorcón no podía sino vestirse de fiesta para esta ocasión.

Una fiesta grande que ya es tradicional en nuestro municipio.

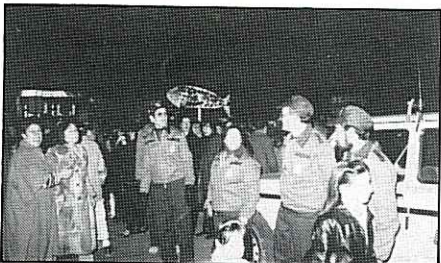
Y el carnaval vistió de joven nuestra ciudad.

Porque los valores que la fiesta aporta son los valores de la juventud, que no son los de esa estrecha juventud física que viene marcada por la edad. Nos trajo la juventud del encuentro, del diálogo, de la comunicación, de la falta de barreras y de intereses. Estamos hablando, entonces, de que trajo a esta ciudad el ensueño, la ilusión y la fantasía.

La fiesta de máscaras y del color, en la que todos participamos, trajo una luz distinta, dio la luz para las distintas formas y modos culturales.



LUCIERNAGA, PREGONERA



Allí estaban. Habían acudido de todos los rincones. La plaza a rebozar. La gente de Alorcón, en una festiva algarabía cromática, miraba a lo alto para ver si las palabras salían templadas en una tarde fría de febrero. El calor del baile y la charanga se movía entre cientos de piernas. Arriba, todo permanecía aparentemente en silencio. Eran las ocho de la tarde...

Y las palabras revolotearon en el aire para descender sobre las cebezas de tanta alcorconeril gente. Allí estaban.

El pregonero, el juglar, el pasota y doña Cuaresma. Cada uno en su postura, cada cual con gesto y su costumbre. Al final, entrelazados por las manos y olvidadas rencillas y pependencias, canturrean al unísono: ¡Vivan las Carnestolendas!

El último en quitarse la máscara aquel día repitió al cerrar la puerta de su casa: ¡Y vivan las carnes modernas!

